

ALERTA 29/2026



HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.



MARCA: Harley-Davidson
MODELO: FLHC, FXBB, FXLRS, FXLRST
AÑOS: 2025 y 2026

RIESGO:

La línea de freno trasero puede contactar con el Módulo de Control de la Carrocería (BCM) debido a una falta de espacio libre. Con el paso del tiempo, el contacto entre la línea de freno y el BCM podría provocar un agujero en la línea de freno y la pérdida de líquido de frenos.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Si no se detecta esta pérdida de líquido de frenos, la capacidad de frenado trasero puede verse comprometida, aumentando el riesgo de sufrir un accidente.

CONTRAMEDIDA:

HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. llevará a cabo la inspección y, en su caso, la reparación de las motocicletas afectadas, a través de la red de distribuidores autorizados y sin costo alguno para los consumidores.

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 101
FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA:
VIGENCIA: Por tiempo indefinido.

MEDIOS DE CONTACTO CON HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.:

- El consumidor deberá programar una cita con un distribuidor de Harley-Davidson autorizado.
- Teléfono. +52 800 269 4589.
- El proveedor publicó el llamado a revisión en su sitio web oficial <https://www.harley-davidson.com/mx/es/index.html>
- E-mail: Maria.Prado@harley-davidson.com
- Liga directa del llamado a revisión: <https://serviceinfo.harley-davidson.com/sip/vehicle/lookupForm>

ACCIONES:

HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. ha implementado las siguientes acciones:

- Se ha notificado a todos los distribuidores autorizados sobre la posible falla, así como los procedimientos establecidos para prestar los servicios necesarios.
- El consumidor deberá programar una cita con un distribuidor autorizado de Harley-Davidson.
- Las motocicletas afectadas serán inspeccionadas, y en caso de daños, reparadas sin costo alguno.

REPORTES DE DAÑOS

HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. informa que a la fecha 26 de mayo de 2026, no cuenta con reportes de materialización de daños y/o lesiones derivados de este llamado a revisión.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.